



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Anexos:

- *Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.*
- *Consideraciones adicionales del Archivo General de la Nación sobre el Dictamen para la modificación de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como de los criterios, tablas y formatos contenidos en los anexos de los propios lineamientos.*

Con la presencia remota en las sedes virtuales de cada integrante del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del cinco de noviembre de dos mil veinte; dio inicio formalmente la Primera Sesión Extraordinaria 2020 del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Consejo Nacional del SNT). Presidiendo la Sesión el Dr. **Francisco Javier Acuña Llamas**, Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y Presidente del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, así como el Lic. **Federico Guzmán Tamayo**, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT).

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS:

I.- En relación con el **punto 1 del Orden del Día**, relativo al mensaje de bienvenida a cargo del Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del INAI, y del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Nacional.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

De manera particular saludó a las comisionadas y los comisionados del INAI: Blanca Lilia Ibarra Cadena, Josefina Román Vergara, Oscar Mauricio Guerra Ford y Eugenio Monterrey Chepov; así como a las personas recién nombradas, la comisionada Norma Julieta del Río Venegas y el comisionado Adrián Alcalá Méndez. Asimismo, extendió un saludo a los titulares de las instituciones federales y a los representantes de los organismos garantes de las entidades federativas.

II.- En desahogo del punto 2 del Orden del Día, consistente en la lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la Sesión, en la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020 (Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del SNT 2020), el **Secretario Ejecutivo** tomó nota de la asistencia de los siguientes integrantes del Consejo Nacional del SNT (pasando primero la lista entre los titulares de los organismos garantes y después las autoridades federales):

1. **Dr. Francisco Javier Acuña Llamas**, Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
2. **Lic. Marcos Javier Tachiquín Rubalcava**, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes
3. **Mtra. Lucía Ariana Miranda Gómez**, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California
4. **Mtro. Conrado Mendoza Márquez**, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur
5. **Lic. José Echavarría Trejo**, Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y
19. **Lic. Ángel Eduardo Rosales Ramos**, en representación de **Ramiro Antonio Martínez Ortiz**, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit
20. **Lic. Bernardo Sierra Gómez**, Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León
21. **Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya**, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca
22. **Lic. Laura Marcela Carcaño Ruiz**, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla
23. **Dr. Javier Rascado Pérez**, Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche

6. Lic. Ana Elisa López Coello, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas

7. Dra. Amelia Lucia Martínez Portillo, en representación de **Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel**, Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública

8. Mtro. Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

9. Lic. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública

10. Mtro. Christian Velasco Milanés, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima

11. Lic. Alma Cristina López de la Torre, Presidenta del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales

12. Lic. Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

13. Lic. Mariana Contreras Soto, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro

24. Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo

25. Lic. David Menchaca Zúñiga, Comisionado Presidente de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí

26. Mtro. José Alfredo Beltrán Estrada, Comisionado Presidente de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa

27. Mtro. Ricardo León Caraveo, Comisionado Presidente del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública

28. Lic. Humberto Rangel Vallejo, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

29. Lic. Fernando Hernández López, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala

30. Mtra. Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

31. Mtro. Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionado Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

14. **Myrna Rocío Moncada Mahuen**, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo
15. **Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco**, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
16. **Mtra. Zulema Martínez Sánchez**, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
17. **Dra. Reyna Lizbeth Ortega Silva**, Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
18. **Mtra. Dora Ivonne Rosales Sotelo**, Comisionada Presidenta del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística
32. **Mtro. Samuel Montoya Álvarez**, Comisionado Presidente del Instituto Zácatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
33. **Mtro. Marco Palafox Schmid**, en representación del **Dr. Carlos Enrique Ruiz Abreu**, Director General del Archivo General de la Nación
34. **Lic. Areli Cano Guadiana**, en representación del **Lic. David Rogelio Colmenares Páramo**, Auditor Superior de la Federación
35. **Mtro. Adrián Franco Barrios**, en representación del **Dr. Julio Alfonso Santaella Castell**, Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

A continuación, el **Secretario Ejecutivo del SNT**, indicó que contaban con la asistencia de 35 integrantes del Consejo Nacional por lo que se tenía el quórum necesario para declarar abierta la Sesión.

El **Presidente del Consejo Nacional** saludó en lo particular a los representantes de las instancias federales, a la Lic. Areli Cano Guadiana, Directora General de Transparencia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), quien acudió en representación del Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, titular de dicho órgano; al Mtro. Adrián Franco Barrios, en representación del Dr. Julio Alfonso Santaella Castell, Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía; así como al Mtro. Marco Palafox Schmid, representante del Dr. Carlos Enrique Ruiz Abreu, Director General del Archivo General de la Nación.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

III.- En desahogo del punto 3 del Orden del Día, consistente en la aprobación del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo del SNT solicitó la dispensa de su lectura, misma que se trató en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Mensaje de Bienvenida a cargo del Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del INAI, y del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT);
2. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
3. Aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta CONAIP/SNT/ACTA/24/09/2020-ORD02, de la Segunda Sesión Ordinaria del 24 de septiembre de 2020 del Consejo Nacional del SNT;
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de Acuerdo por el que se aprueba el Dictamen para la modificación de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como de los criterios, tablas y formatos contenidos en los anexos de los propios lineamientos, derivados de las reformas y/o entrada en vigor de diversas normas generales y adecuaciones solicitadas por Organismos Garantes. A cargo de Ángel Eduardo Rosales Ramos, Coordinador de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del SNT, Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado del INAI, Adrián Alcalá Méndez, Secretario de Acceso a la Información del INAI y Carlos Porfirio Mendiola Jaramillo, Director General de Evaluación del INAI;
6. Presentación del calendario de actividades para la implementación del SISAI 2.0 de la PNT en 2021. A cargo de Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado del INAI, Norma Julieta del Río Venegas, Coordinadora de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del SNT, así como José de Jesús Ramírez Sánchez, Secretario Ejecutivo del INAI y José Luis Hernández Santana, Director General de Tecnologías de la Información del INAI;
7. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de Actualizaciones 2019 y 2020 del Programa Nacional de Protección de Datos Personales. A cargo de Reyna Lizbeth Ortega Silva, Coordinadora de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT y de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia;
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las Actualizaciones 2020 del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información. A cargo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia;



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

9. Presentación del tema relativo al Cumplimiento de las obligaciones de transparencia en relación con los Municipios con población menor a 70,000 habitantes. A cargo de la Comisionada Laura Marcela Carcaño Ruiz, Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla. Para lo cual se propone Acordar tenerlo por presentado, darle seguimiento para conocer la situación y medidas de solución que respecto a este tema han realizado en las demás entidades federativas instruyendo a la Secretaría Ejecutiva del SNT para tales efectos, así mismo túrnese a la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del SNT para que proceda en el ámbito de su competencia;
10. Intervención de Elsa Bibiana Peralta Hernández, Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para dar un mensaje con motivo de la conclusión de su encargo como Comisionada;
11. Síntesis de las propuestas de acuerdos de la Sesión;
12. Revisión de Acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento;
13. Cierre de la Sesión.

El **Secretario Ejecutivo del SNT** precisó que en diversos puntos del Orden del Día, se incluirá la participación de personas que estarán interviniendo, por lo que se tendrán por autorizadas sus intervenciones por parte del Consejo Nacional al Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford, Adrián Alcalá Méndez, Carlos Porfirio Mendiola, José de Jesús Ramírez Sánchez, José Luis Hernández, todos del INAI y a la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, y los demás servidores públicos que se precisaron en el Orden del Día.

De manera económica, el **Secretario Ejecutivo del SNT** sometió el Orden del Día a votación, llegando al siguiente:

ACUERDO

| | |
|--|---|
| <p>Acuerdo</p> <p>CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT01-05/11/2020-01</p> | <p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Consejo Nacional del SNT, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>El Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria 2020.</i> |
|--|---|



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

IV.- En desahogo al **punto 4 del Orden del Día** consistente en la lectura y, en su caso, aprobación del acta CONAIP/SNT/ACTA/24/09/2020-ORD02, de la Segunda Sesión Ordinaria del 24 de septiembre de 2020 del Consejo Nacional del SNT, el **Secretario Ejecutivo del SNT** la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad de manera económica y tomándose el siguiente:

ACUERDO

| | |
|---|--|
| Acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT01-05/11/2020-02 | <p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Consejo Nacional del SNT, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>• El acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 24 de septiembre de 2020 del Consejo Nacional del SNT.</i> |
|---|--|

V.- En desahogo al **punto 5 de Orden del Día** consistente en la presentación, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se aprueba el Dictamen para la modificación de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como de los criterios, tablas y formatos contenidos en los anexos de los propios lineamientos, derivados de las reformas y/o entrada en vigor de diversas normas generales y adecuaciones solicitadas por Organismos Garantes; el Comisionado **Ángel Eduardo Rosales Ramos**, Coordinador de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del SNT, señaló que los ajustes a los Lineamientos ya habían sido aprobadas por unanimidad al interior de dicha Comisión.

Precisó que el objetivo de la reforma era contar con una norma más clara y explícita respecto a la información que deben publicar los sujetos obligados y para estar en concordancia con la modificación y/o entrada en vigor de las diversas disposiciones generales y propia LGTAIP. A manera de antecedentes, comentó que en la Primera



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Sesión Ordinaria de la Comisión de Indicadores, realizada el 7 de febrero de 2020, se plantearon 32 propuestas para modificar los Lineamientos, y que en la misma reunión se acordó otorgar un plazo para que los organismos garantes enviaran propuestas de ajustes.

Indicó que fueron cinco organismos garantes los que enviaron un total de 102 propuestas para modificar los Lineamientos Técnicos Generales, con la intención de atender nuevas obligaciones directas derivadas del Tratado de Estados Unidos, México, Canadá (T-MEC), así como a las reformas legislativas a la LGTAIP, a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley General del Sistema Anticorrupción, Ley General de Mejora Regulatoria, la Ley General de Archivos, la Ley General de Corredora Pública y la Ley General de Bienes Nacionales, entre otras. Precisó que se analizaron 102 propuestas de modificación enviadas por los organismos garantes, se consideraron 89 adecuadas, las cuales se agregaron a las 32 propuestas de modificaciones que se presentaron en la Primera Sesión, lo que dio como resultado un total de 121 sugerencias de modificaciones al referido instrumento jurídico y que con posterioridad se recibieron 3 colaboraciones más, con 17 propuestas adicionales, por lo que se estaban presentando un total de 138 modificaciones.

Explicó que al aplicar las modificaciones planteadas, se identificaron 169 cambios, que consistían en precisar textos explicativos, modificar, agregar y eliminar criterios, ajustar formatos, tablas y catálogos. Precisó que se dieron 130 cambios en los criterios, que correspondía al 2.6% del total de los 4,950 que existían en los Lineamientos. Se eliminó un formato, se adicionó uno y 20 tuvieron cambios. Comentó que se dieron cambios a las obligaciones dispuestas por los artículos 70, fracciones XV, XVIII, XIX, XX, XXVIII, XLV, XLVIII, XLV; 71, fracción I, inciso e) y 73, fracción II de la LGTAIP.

El Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford, mencionó que los cambios a los Lineamientos Técnicos obedecían a reformas en diversos ordenamientos jurídicos, como el T-MEC, la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos y otras normas, donde se hacía la precisión de hacer públicas las declaraciones patrimoniales y de intereses; siendo que estas se encontrarían predeterminada por los formatos que indicaban los datos que serían públicos y los que tendrían el carácter de confidenciales; por lo que su publicidad ya no quedaría al arbitrio de la persona funcionaria pública o del Órgano Interno de Control.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

El Comisionado Conrado Mendoza Márquez del organismo garante de Baja California Sur mencionó que tendría que retirarse de la sesión, pero que dejaba sus votos a favor para éste y los siguientes asuntos enlistados en el Orden del Día.

El Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford continuó exponiendo que las modificaciones a los Lineamientos Técnicos atendían a reformas de la Ley de Mejora Regulatoria, la publicidad de las sentencias del Poder Judicial respecto de todas aquellas que han causado estado; así como lo relativo a la Ley General de Archivos.

Precisó que, los ajustes y reformas a los Lineamientos iniciarán su vigencia a partir de mayo de 2021. Asimismo, añadió que había cambios para los temas relacionados con la estructura orgánica, remuneraciones, compensación garantizada, salario bruto y neto mensual, modificaciones de número total de plazas de base y de confianza; de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, información curricular, listado de servidores públicos, sanciones administrativas, servicios, trámites, gastos relativos a comunicación social, resultados sobre procedimientos de adjudicación, padrones de proveedores, inventario de bienes muebles e inmuebles, listado de jubilados y pensionados, el catálogo de disposición de guía de archivo documental, padrones de beneficiarios, la información que deberán hacer pública las personas físicas que reciben recursos públicos.

El Comisionado señaló que se puso a disposición de los integrantes del Consejo Nacional del SNT, el proyecto de acuerdo con la modificación a los Lineamientos Técnicos, y que se recibieron sugerencias por parte de la Auditoría Superior de la Federación, mismas que se consideraron viables y que se habían incorporado en la nueva propuesta de acuerdo a fin de en primer lugar, fortalecer el documento y darle congruencia respecto a los sujetos obligados que utilizan los formatos. La segunda sugerencia se enfocó en las modificaciones de la fracción XIX respecto a los ajustes derivados de la Ley de Mejora Regulatoria, respecto a la vigencias (dos años) en materia de trámites y servicios.

Respecto a la sugerencia relacionada con la Ley de Responsabilidades Administrativas, comentó que se trataba de especificar el estado de los servidores públicos con sanciones administrativas, era una obligación a cargo de los órganos internos de control, con apoyo en las entidades de fiscalización superior agregando la referencia “en su caso”, para prever a los sujetos obligados con competencia para



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

ello. Asimismo, refirió que la última observación se trataba del catálogo de disposición y la guía de archivo documental, en la que se agregó la publicación de 6 instrumentos archivísticos de conformidad con la ley; sugerencia cuya finalidad se centraba en evitar que las obligaciones se repitieran con las que ya se encontraban previstas actualmente.

La **Comisionada Zulema Martínez Sánchez** agradeció al Coordinador de la Comisión de Indicadores por incorporar y aceptar todas las propuestas realizadas por el organismo garante del Estado de México; siendo que estos derivaban de lo observado por el propio Instituto y lo obtenido de las verificaciones y de la retroalimentación a los sujetos obligados.

La **Comisionada Cynthia Patricia Cantero Pacheco** felicitó a la Coordinación de la Comisión de indicadores, al Comisionado Guerra Ford y al personal del INAI por el trabajo realizado y por atender las observaciones y comentarios de los organismos garantes. Consideró que ahora vendría la parte sensible para transmitir las reformas a los Lineamientos Técnicos a los sujetos obligados, por lo que se debía de considerar la limitación actual para realizar dicho acercamiento, por lo que se debería de aprovechar las capacitaciones y el proceso de implementación de manera virtual.

El **Comisionado Julio César Bonilla Hernández** mencionó que derivado de las nuevas obligaciones generadas por el T-MEC y las reformas a la Ley General de Transparencia, la Ley General del Sistema Anticorrupción y la Ley de Mejora Regulatoria, entre otras, hicieron evidente la necesidad de actualizar los Lineamientos Técnicos que a su vez, traerían consigo obligaciones nuevas para todos los sujetos obligados del país. Por lo que era indispensable fortalecer el principio de máxima transparencia, las gestiones gubernamentales para lograr una eficiente rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Consideró que las obligaciones de transparencia y el ejercicio del derecho a la información pública, se hacían indispensables para el funcionamiento de la democracia. Asimismo, destacó el papel de la sociedad para participar en el escrutinio público bajo el principio de la publicidad y abatir los índices de la corrupción.

Añadió que se ha sostenido al interior de los organismos garantes y las instancias del SNT, que el principio que los rige y que debían vigilar su debido cumplimiento,



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

era el de máxima publicidad y que solo en casos excepcionales se debía de reservar la información en posesión de las autoridades, por lo que la modificación a los Lineamientos Técnicos representaba un verdadero ejercicio de ponderación en lo dispuesto en la fracción II del artículo 6º y el segundo párrafo del diverso 16 de la Constitución Federal.

Marco Palafox Schmid comentó que en el Archivo General de la Nación se compartía el proyecto de reforma a los Lineamientos, y que los temas que se proponían en materia de archivos eran importantes, por lo que solicitó que al final del acta se incluyeran razonamientos adicionales secundarios que daban sustento a su voto¹.

Areli Cano Guadiana agradeció la incorporación de las sugerencias realizadas por parte de la Auditoría Superior de la Federación, así como el trabajo realizado por el Coordinador de la Comisión de Indicadores y del Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford.

El **Secretario Ejecutivo del SNT** indicó que al no existir más intervenciones enlistadas, sometería a votación económica el presente asunto, considerando la nota con adecuaciones al proyecto de acuerdo remitida por la Dirección de Verificación del INAI, en particular, los ajustes al Considerando 20, la adición de un artículo transitorio (entre el Octavo y el Noveno), así como lo relativo a la fracción XVIII del artículo 70, llegándose al siguiente:

ACUERDO

| | |
|---|---|
| <p>Acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT01-05/11/2020-03</p> | <p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Consejo Nacional del SNT, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>• El Acuerdo por el que se aprueba la modificación de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación,</i> |
|---|---|

¹ Las consideraciones adicionales del Archivo General de la Nación sobre el Dictamen para la modificación de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la LGTAIP, se anexan a la presente Acta como parte integral del documento.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

| | |
|--|---|
| | <i>homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como de los criterios, tablas y formatos contenidos en los anexos de los propios lineamientos, derivados de las reformas y/o entrada en vigor de diversas normas generales y adecuaciones solicitadas por Organismos Garantes.</i> |
|--|---|

VI.- En desahogo del **punto 6 del Orden del Día** consistente en la Presentación del calendario de actividades para la implementación del SISAI 2.0 de la PNT en 2021; el Comisionado **Oscar Mauricio Guerra Ford** comentó que la Plataforma Nacional es una herramienta tecnológica que se ha ido mejorado diariamente y que dentro de estos aspectos, se encontraba el SISAI, que era el sistema que permitía recibir solicitudes y que estaba interconectada para interponer recursos de revisión. Refirió que actualmente el SISAI versión 1, funcionaba de forma aceptable y que se había logrado un mayor nivel de satisfacción.

Precisó que para el 2021 se tenía previsto la transición al SISAI 2.0, esperando que para este año la Plataforma fuera el único medio a nivel nacional en recibir solicitudes de información pública, explicó que dicho sistema era moderno amigable, funcional, tecnológicamente independiente, donde se incorpora la portabilidad de datos personales y se mejora la gestión de solicitudes.

Explicó que dentro de sus características se encontraba el centralizar el registro de respuestas, el seguimiento a las solicitudes, ya que se adapta a cada legislación estatal en cuanto a los términos para dar respuestas y para los recursos de revisión, centralizándolo en una sola base de datos.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Dicha herramienta realiza una gestión interna de las respuestas de las solicitudes de información y en cuanto a los beneficios se encontraba el centralizar los catálogos de sujetos obligados, unidades administrativas, actualización de la información en un solo sistema, la implementación de notificaciones y alerta a los usuarios.

Respecto a los módulos que integran al SISAI 2.0, mencionó que se trataba del uno, referente al de catálogos centralizados en una sola base de datos; que el modo del solicitante se mejoraría la configuración del perfil, con un registro electrónico y manual. También se administrarían los pagos que se pueden hacer de acuerdo con la Secretaría de Finanzas de cada entidad federativa.

El **Comisionado** explicó que lo que se proponía para la implementación era el desarrollo del servicio web para la descarga de la información de solicitudes, el desarrollo de sistemas de gestión interna de solicitudes y que ya se habían migrado 6 millones de solicitudes y respuestas de los 33 sistemas, incluyendo al Estado de México.

Mencionó que la propuesta para 2021 era que se había trabajado con un calendario de 14 semanas, lo que implicaba un trabajo de más de tres meses, empezado en la última semana de enero, y que en caso de que siguiera la contingencia sanitaria, se trabajaría en la modalidad virtual; por lo que de la semana uno a la tres, se trabajaría con la capacitación a los organismos garantes, dirigida a la Unidad de Transparencia, al de tecnologías de la información, al encargado de recibir las solicitudes de información y a los enlaces de cada unidad administrativa.

Señaló que los organismos garantes tendrían un periodo de pruebas, previa capacitación, seguido por un periodo de observaciones y que para la onceava semana se estaría instalando el SISAI 2.0 en un ambiente productivo y dejarlo en funciones, aproximadamente para el 30 de abril de 2021. Señaló que lo que se pedía a los organismos garantes era la realización de actividades en los tiempos especificados en el programa y un contacto permanente con el INAI sobre los servidores públicos que intervendrían en la implementación del sistema.

La Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** indicó que desde la Coordinación de la Comisión de Tecnologías de la Información y PNT se había trabajado con la línea de acción del SISAI 2.0, por lo que consideró que sería un beneficio para los organismos garantes, al tener un ahorro en los gastos y rapidez en los



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

procedimientos y que los cursos ofrecidos respecto al SICOM y el SIGEMI habían sido de utilidad porque van encaminadas al mismo objetivo, que era la funcionalidad de la Plataforma Nacional.

El **Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez** comentó que las acciones realizadas en esta sesión estaban encaminadas a acercar a la población con las actividades desarrolladas por los organismos garantes, por lo que hizo un reconocimiento a los actores involucrados por el desempeño de su trabajo, en particular, en la materia de protección de datos personales.

El **Comisionado Oscar Guerra Ford** solicitó que se aprobara el calendario en términos generales, que como se comentó, las actividades darían inicio en la última semana de enero y concluirían el 30 de abril.

El **Secretario Ejecutivo del SNT** indicó que al no tener más intervenciones enlistadas, sometería a votación económica el presente asunto, llegándose al siguiente:

ACUERDO

| | |
|---|--|
| <p><i>Acuerdo</i> CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT01-05/11/2020-04</p> | <p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Consejo Nacional del SNT, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>La presentación del calendario de actividades para la implementación del SISAI 2.0 de la PNT en 2021.</i> |
|---|--|

VII.- En desahogo al punto **7 del Orden del Día** consistente en la presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de Actualizaciones 2019 y 2020 del Programa Nacional de Protección de Datos Personales; la Comisionada **Reyna Lizbeth Ortega Silva**, Coordinadora de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, comentó que el documento que se presenta era un trabajo conjunto con los integrantes de la Comisión y el Grupo de Implementación, donde también se contó con la participación de la Coordinadora de los organismos garantes.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Precisó que el 11 de septiembre de 2020 se aprobó por unanimidad el dictamen de actualizaciones 2019-2020, donde se podía advertir un apartado de antecedentes, de modificaciones, donde se incorporaron las observaciones y comentarios de los integrantes de la Comisión, así como un espacio para las consideraciones donde se expusieron los argumentos y motivación que sustentan la resolución de la comisión dictaminadora.

Señaló que se realizaron tres ajustes a tres líneas de acción, la 3.4 con ajustes de redacción para dar vista a la autoridad administrativa competente para la imposición de sanciones; la 6.2, donde se realizaron cambios de redacción sobre la sensibilización entre los organismos garantes, entre éstos y los responsables para resaltar la importancia y utilidad de generar información para dar seguimiento a los indicadores establecidos para el cumplimiento de la Ley General; así como el 6.4, con ajustes sobre la implementación del sistema de seguimiento y evaluación del desempeño de los responsables en cumplimiento de la Ley General, una vez que se diera cuenta de dicho sistema.

La **Comisionada** precisó que se realizaron ajustes a tres indicadores en atención a los cambios realizados por el INEGI a los cuestionarios del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Para el 2020, indicó que las modificaciones aprobadas en el dictamen era impulsar las líneas de acción desde la Comisión de Protección de Datos Personales, mediante la realización de líneas de acción que se consideraron necesarias para impulsar dos posibles rutas. Refirió que una modificación más se dio con las líneas de acción que derivaron de los programas de trabajo; y que el seguimiento a las actividades referidas, se haría del conocimiento del Consejo Nacional a través de los informes respectivo y que dicho esquema fue integrado en el capítulo quinto de la implementación y actualización del PRONADATOS.

Se establecieron ajustes a las metas de los indicadores, se aclaró la edición de las métricas respecto a su año de medición y ajustes para contar con mayor claridad en los mismos. Se redimensionó la línea estratégica C relativa al fortalecimiento presupuestal para los organismos garantes; así como la actualización del PRONADATOS ante situaciones de emergencia.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

El **Comisionado José Orlando Espinosa Rodríguez** del organismo garante de Quintana Roo, señaló que se tenía que retirar de la sesión, pero que dejaba su voto a favor en el presente asunto y los posteriores.

El **Secretario Ejecutivo del SNT** indicó que no existían intervenciones enlistadas, por lo que sometió a votación el presente asunto, llegándose al siguiente:

ACUERDO

| | |
|---|---|
| <i>Acuerdo</i> CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT01-05/11/2020-05 | <p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Consejo Nacional del SNT, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>• El Acuerdo mediante el cual se aprueban las Actualizaciones 2019 y 2020 del Programa Nacional de Protección de Datos Personales.</i> |
|---|---|

VIII.- En desahogo al punto **8 del Orden del Día**, referente a la presentación, discusión y en su caso aprobación de las Actualizaciones 2020 del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, el **Secretario Ejecutivo del SNT**, expuso que el PROTAI era el principal instrumento del Sistema Nacional para consolidar políticas públicas que coordinan acciones a nivel nacional en materia de transparencia, acceso a la información y gestión documental.

Recordó que dicho Programa identificó a partir de un diagnóstico realizado como áreas de oportunidad en materia de derecho de acceso a la información, y definir objetivos, estrategias, líneas de acción, actividades, metas e indicadores. Comentó que dentro de los principales objetivos de este instrumento se encontraban reducir las brechas entre las instituciones que integran el sistema en cuanto a sus capacidades institucionales, recursos financieros, profesionalización, autosuficiencia e independencia en la toma de decisiones, así como organizar el trabajo coordinado.

Destacó que en el seguimiento que se le ha dado al PROTAI sobresale el papel desempeñado por los enlaces designados por los organismos garantes de transparencia del país y la comunicación permanente con la ASF, el INEGI y el AGN.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Mencionó que, en el acuerdo por el que se aprobó el PROTAI, se estableció que el Secretario Ejecutivo del SNT realizaría una revisión de los avances y ejecución del programa a fin de proponer y realizar los ajustes que se consideren necesarios en su diseño e implementación para su mejora; asimismo, se tenía previsto que las metas fueran revisadas y ajustadas entre la operación y avances del Programa, lo cual permitiría redimensionar el alcance de lo inicialmente propuesto.

En ese sentido, comentó que las propuestas de ajustes se basaron en los diversos informes rendidos por la Secretaría Ejecutiva del SNT ante el Consejo Nacional respecto a los Lineamientos para la elaboración del PROTAI y del análisis de los resultados al seguimiento e implementación de los Programas.

El **Secretario Ejecutivo del SNT** precisó que los ajustes realizados buscaban impulsar las líneas de acción desde las instancias del Sistema Nacional mediante la realización de aquellas que se consideren necesarias e impulsar a través de dos posibles rutas y que se haría una revisión en los enlaces con los elementos necesarios para la incorporación de las líneas de acción referidas en sus rutas de implementación. Asimismo, mencionó que se realizaría un ajuste en las metas de los indicadores del PROTAI que han tenido variación respecto a sus fechas de levantamiento y para aclarar la edición de las métricas respecto al año de la medición.

Finalmente, al no existir intervenciones en listas, procedió a la votación económica del presente asunto, llegándose al siguiente:

ACUERDO

| | |
|---|---|
| <p><i>Acuerdo</i> CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT01-05/11/2020-06</p> | <p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Consejo Nacional del SNT, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>El Acuerdo mediante el cual se aprueban las Actualizaciones 2020 del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información.</i> |
|---|---|



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

IX.- En desahogo del **punto 9 del Orden del Día**, referente a la presentación del tema relativo al Cumplimiento de las obligaciones de transparencia en relación con los Municipios con población menor a 70,000 habitantes, la Comisionada Laura Marcela Carcaño Ruiz, Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla comentó que el tema planteado era una problemática presentada en la entidad, dado que su padrón se componía de 345 sujetos obligados, de éstos, 217 eran municipios y aquellos con población con menos de 70 mil habitantes correspondía a 202 ayuntamientos.

Explicó que dicha situación era un problema tangible y que se había determinado hacer un acercamiento con el SNT para que lo apoyara en una solución y los sujetos estuvieran en condiciones de cumplir con sus obligaciones de transparencia. Detalló que había ayuntamientos que por diversos factores, no daban cumplimiento a la ley, tales como cuestiones económicas, sociales, de distancia o por falta de interés; y que en contraste había un desgaste importante de recursos, capacitaciones, tecnologías de la información y horas hombre por parte del Instituto para que se pudiera cumplir con lo establecido en las normas de la materia.

Señaló que los resultados de la primera fase de verificación 2019 reflejaban que la media de ayuntamientos con población menor a 70 mil habitantes era de un 92.11% de cumplimiento; y que en este apartado el incumplimiento de los municipios era muy alto.

En este apartado, precisó que 83 municipios estaban debajo de la media, lo que era un resultado alto si se consideraba que 65 de los ayuntamientos no habían alimentado la plataforma en ningún aspecto. Asimismo, argumentó que a estas situaciones se sumaba el factor de rotación de personal en las unidades de transparencia.

La **Comisionada** comentó que para 2020 la verificación se planteó con una metodología diferente, tomando una muestra de los sujetos obligados que derivados del resultado de la verificación del ejercicio de 2019 se encontraban por debajo del rango del promedio que se obtuvo en la primera fase de verificación. Por lo que se determinó que se verificaría el 50% del padrón de sujetos obligados de oficio, y que en el caso de los partidos políticos se evaluarían a todos.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Indicó que las acciones instauradas por el organismo garante consistieron en realizar capacitaciones por regiones con el Sistema Estatal Anticorrupción, de manera presencial a los ayuntamientos y que a partir de abril de 2020, derivado de la pandemia se empezaron a realizar capacitaciones virtuales.

Sin embargo, aclaró que aun con los esfuerzos referidos, se seguía con la problemática y no se encontraba una solución adecuada; por lo que el Pleno del organismo garante de Puebla, determinó acudir al SNT con base en el artículo transitorio octavo de la LGTAIP que preveía que para el caso de los municipios con población menor a 70 mil habitantes, el Sistema Nacional y los organismos garantes de cada entidad federativa determinarán los apoyos y los medios alternativos con los que podrá difundir la información referida en los capítulos del I al IV del Título Quinto de la Ley General, independientemente de que, de forma subsidiaria cada organismo garante la difunda en sus respectivos portales de internet.

Por lo que cuestionó si existían casos de éxito en otras entidades federativas, y en su caso, obtener las directrices que permitan a los municipios con una población menor a los 70 mil habitantes, para cumplir con sus obligaciones de transparencia.

El **Secretario Ejecutivo del SNT** señaló que como se había comentado originalmente desde un inicio, el presente tema sería turnado a la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del SNT, para que proceda en el ámbito de su competencia; y que la Secretaría del Sistema estaría recabando información sobre los casos de éxito en las entidades federativas.

La **Comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya** precisó que en el caso de Oaxaca, existían 570 municipios y 564 de ellos tenían una población menor a los 70 mil habitantes, y que en su caso, habían implementado el Sistema de Transparencia Municipal, como un medio alternativo para la publicación de las obligaciones de transparencia.

Mencionó que para el caso de esa entidad, de los 570 municipios se había verificado a 84 municipios, dejando a los otros la posibilidad de una denuncia por parte de la ciudadanía, asimismo, señaló que el Sistema mencionado les había funcionado muy bien y que estaban en la mejor disposición de compartirlos con otras entidades federativas.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

La **Comisionada Zulema Martínez Sánchez** propuso que se realizara un diagnóstico para saber el estado de los sujetos obligados en las entidades federativas en torno al presente tema, en atención a que en el Estado de México se habían realizado diversas acciones pero el resultado no había sido favorable.

La **Comisionada Laura Marcela Carcaño Ruiz** sugirió que además del diagnóstico propuesto, se emitieran unos lineamientos que atendieran la problemática planteada.

Al no existir intervenciones enlistadas, el **Secretario Ejecutivo del SNT** sometió a votación el presente asunto, llegándose al siguiente:

ACUERDO

| | |
|--|--|
| <p>Acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT01-05/11/2020-07</p> | <p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Consejo Nacional del SNT, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>La presentación y aprobación del tema relativo al cumplimiento de las obligaciones de transparencia en relación con los municipios con población menor a 70,000 habitantes, darle seguimiento para conocer la situación y medidas de solución que se han realizado en las demás entidades federativas, instruyendo a la Secretaría Ejecutiva del SNT para tales efectos, y se turna a la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación para que proceda en el ámbito de su competencia.</i> |
|--|--|

X.- En desahogo del **punto 10 del Orden del Día**, relativo a la intervención de Elsa Bibiana Peralta Hernández, Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para dar un mensaje con motivo de la conclusión de su



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

encargo, realizó un resumen de su labor como integrante del SNT y expuso un video sobre el desarrollo de sus actividades.

XI. y XII. En desahogo de los **puntos 11 y 12 del Orden del Día** consistentes en la síntesis de las propuestas de acuerdos de la Sesión, revisión de Acuerdos de la Sesión anterior y su seguimiento; el **Secretario Ejecutivo del SNT** comentó que se los haría llegar vía electrónica a los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.

XIII.- En desahogo del **punto 13 del Orden del Día**, consistente en cierre de la Sesión, el Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del INAI y Presidente del Consejo Nacional del SNT, agradeció a todos y a todas su presencia; no habiendo más puntos en el Orden del Día, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020. - - - - -

**Presidencia del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

Dr. Francisco Javier Acuña Llamas
Comisionado Presidente del
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

**Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales**

Lic. Federico Guzmán Tamayo

Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Mtro. Marco Palafox Schmid
en representación del **Dr. Carlos Enrique Ruiz Abreu**
Director General del Archivo General de la Nación

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Lic. Areli Cano Guadiana
en representación del **Lic. David Rogelio Colmenares Páramo**
Auditor Superior de la Federación

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Mtro. Adrián Franco Barrios,
en representación del **Dr. Julio Alfonso Santaella Castell**, Presidente de la Junta de
Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Lic. Marcos Javier Tachiquín Rubalcava

Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Mtra. Lucía Ariana Miranda Gómez,

Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública
del Estado de Baja California

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020...



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Mtro. Conrado Mendoza Márquez,

Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Lic. José Echavarría Trejo

Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Campeche

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Lic. Ana Elisa López Coello

Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública
del Estado de Chiapas

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Dra. Amelia Lucia Martínez Portillo,
en representación del **Mtro. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel**, Comisionado Presidente
del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Mtro. Julio César Bonilla Gutiérrez,

Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Lic. Luis González Briseño,

Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Mtro. Christian Velasco Milanés,

Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos del Estado de Colima

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Lic. Alma Cristina López de la Torre,

Comisionada Presidenta del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y
de Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Lic. Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña,

Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado
de Guanajuato

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Lic. Mariana Contreras Soto,

Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

C.P.C. Myrna Rocío Moncada Mahuen,

Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública
Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Lic. Cynthia Patricia Cantero Pacheco,

Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección
de Datos Personales del Estado de Jalisco

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Mtra. Zulema Martínez Sánchez,

Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales de Estado de México y Municipios

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Dra. Reyna Lizbeth Ortega Silva,

Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

M. en E. Dora Ivonne Rosales Sotelo,

Comisionada Presidenta del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Lic. Ángel Eduardo Rosales Ramos,

en representación de **Ramiro Antonio Martínez Ortiz**, Comisionado Presidente del
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Lic. Bernardo Sierra Gómez,

Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información
del Estado de Nuevo León

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya,

Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de
Datos Personales del Estado de Oaxaca

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Lic. Laura Marcela Carcaño Ruiz,

Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Puebla

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Dr. Javier Rascado Pérez,

Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Querétaro

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez

Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Lic. David Enrique Menchaca Zúñiga,

Comisionad Presidente de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información
Pública de San Luis Potosí

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Mtro. José Alfredo Beltrán Estrada,

Comisionado Presidente de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información
Pública de Sinaloa

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Mtro. Ricardo León Caraveo,

Comisionado Presidente del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la
Información Pública

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Lic. Humberto Rangel Vallejo,

Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de
Tamaulipas

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Lic. Fernando Hernández López,

Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de
Datos Personales del Estado de Tlaxcala

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Mtra. Naldy Patricia Rodríguez Lagunes,

Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Lic. Aldrin Martín Briceño Conrado,

Comisionado Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020

(Virtual)

Número: CONAIP/SNT/ACTA/05/11/2020-EXT01

Mtro. Samuel Montoya Alvarez,

Comisionado Presidente del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020, llevada a cabo de manera virtual el 05 de noviembre de 2020.